Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita.

Hace más de ocho años que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), la Comunitat Valenciana y los ayuntamientos de Quart de Poblet y de Manises anunciaron un proyecto que preveía transformar la antigua fábrica de motores marinos Elcano en un nuevo enclave urbanístico que uniría los municipios de Quart de Poblet y Manises. Era un ambicioso proyecto que costaría cerca de 400 millones de euros y que requeriría también inversión privada para convertirse en un nuevo centro neurálgico para ambas poblaciones.

Este proyecto iba a ser concebido para formar parte de la Estrategia Territorial de la Comunitat, una metamorfosis impulsada por SEPI y su filial Sepides con la colaboración de la Generalitat y los ayuntamientos de Quart y Manises, que transformaría 170.000 metros cuadrados públicos en un área comercial, un hotel, un mini-parque empresarial, zonas de viviendas protegidas y libres, aparcamiento y espacio para equipamientos, como un colegio y zona sanitaria y deportiva. La puesta en valor de este espacio permitiría rehabilitar un total de cinco naves de las muchas que ocupan esa parcela.

Además, este proyecto fue presentado en su día como "un motor de transformación y desarrollo económico" para la zona y como un plan de "compromiso social" y generador de empleo. Se estimaba la creación de 1.500 empleos anuales en su desarrollo y otros 500 en su fase de explotación, y unos ingresos fiscales para los municipios afectados de 2,5 millones de euros de media anual.

Esta antigua empresa, sin actividad desde hace bastantes años, situada a escasos metros del casco urbano de Quart y abandonada por parte de las administraciones públicas, se ha ido degradando hasta mostrar un aspecto de ruina. Este abandono ha convertido las instalaciones en una gran arboleda y maleza seca generando un grave riesgo de incendio que puede poner en peligro las viviendas de sus inmediaciones y las propias instalaciones, y convertirse en un foco infeccioso por los numerosos residuos que son lanzados a su interior.

C.DIP 44528 13/07/2020 12:25

Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Además, el proyecto Elcano 2.0 es fruto de otros tiempos, cuando los macro proyectos urbanísticos estaban en boga y no se tenía en cuenta el valor del patrimonio arquitectónico y cultural de estas instalaciones. En el proyecto se incluía, además, un centro comercial que podría perjudicar al pequeño comercio, y no se respetaban, tanto como sería deseable, las zonas verdes.

El 7 de julio pasado el Consejo de Ministros aprobó un plan mediante el cual el Estado cederá suelo público para la construcción de vivienda de alquiler social a través de una concesión que puede durar hasta 75 años, en función de la necesidad y ubicación.

¿Considera el Gobierno que los terrenos de la antigua fábrica de motores IZAR de Quart de Poblet y Manises podrían ser cedidos para este plan que pretende fomentar el alquiler social?

¿Cuáles son según el Gobierno los requisitos urbanísticos, medioambientales y de protección del patrimonio que deben respetarse para optar a la cesión de terrenos públicos?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 13 de julio de 2020

Fdo.: Roser Maestro Moliner
(Esquerra Unida del País Valencià)
Diputada GCUP-ECP-GEC

C.DIP 44528 13/07/2020 12:25